CATIE
Solutions for environment and development
Soluciones para el ambiente y desarrollo

Programa Agroambiental Mesoamericano

La perspectiva de género en los procesos de desarrollo comunitario y sostenible

Autores

Felicia Ramírez Agüero
Liseth Hernández Hernández
Isabel A. Gutiérrez Montes
Gonzalo Galileo Rivas Platero
Danilo Padilla Castillo

Serie técnica
Manual Técnico no. 108

La perspectiva de género en los procesos de desarrollo comunitario y sostenible

Autores
Felicia Ramírez Agüero
Liseth Hernández Hernández
Isabel A. Gutiérrez Montes
Gonzalo Galileo Rivas Platero
Danilo Padilla Castillo

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE
División de Investigación y Desarrollo
Turrialba, Costa Rica, 2012

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) es un centro regional dedicado a la investigación y la enseñanza de posgrado en agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Sus miembros son el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Venezuela, España y el Estado de Acre en Brasil.

© Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), 2012

ISBN 978-9977-57-576-6

307.14
P466 La perspectiva de género en los procesos de desarrollo comunitario y sostenible / Felicia Ramírez ... [et al.]. – Turrialba, C.R : CATIE, 2012
56 p. : il. – (Serie técnica. Manual técnico / CATIE ; no.108)

ISBN 978-9977-57-576-6

1. Género – Desarrollo de la comunidad
2. Género – Desarrollo sostenible 3. Género – Participación comunitaria
I. Ramírez, Felicia II. Hernández Hernández, Liseth III. Gutiérrez Montes, Isabel IV. Rivas Platero, Gonzalo Galileo V. Padilla Castillo, Danilo
VI. CATIE VII. Título VIII. Serie.

Créditos

Revisores
Patricia Bartol
Adriana Chacón

Corrección de estilo
Elizabeth Mora

Diagramación
Oficina de Comunicación e Incidencia

División de Investigación y Desarrollo
Sede Central, CATIE
www.catie.ac.cr

Índice

Presentación 5

Introducción 7

Tema 1.
Conceptos básicos de género 9
Definiciones: 9
Acceso, uso y control de recursos, beneficios y oportunidades 16

Tema 2.
Desarrollo comunitario: medios de vida y capitales de la comunidad 19
Objetivo 19
Definiciones 19
Ejercicio 20

Tema 3.
Diagnósticos participativos con equidad de género 27
Objetivo 27
Definiciones 27

Tema 4.
Proyectos con enfoque de género 35
Objetivo 35
Definiciones 35
Etapas del proyecto 36
Antecedentes 37
Justificación 38
Grupos participantes 38
Objetivo del desarrollo 39
Objetivo general 39
Objetivos específicos 39
Estrategia de ejecución 39

Indicadores y medios de verificación 41
Actividades 41
Recursos humanos, financieros y cronograma 42

Tema 5.
Planificación, monitoreo y evaluación sensible a género 45
Objetivo 45
Definiciones 45
Planificación, monitoreo y evaluación sensible al género 46
Principios metodológicos para la construcción de indicadores de equidad de género . . 47
Las relaciones de género influyen en las relaciones de poder 48
Pasos para la construcción de indicadores 48
Tipos de indicadores 48

Bibliografía 55

Presentación

El Programa Agroambiental Mesoamericano (MAP, por sus siglas en inglés: Mesoamerican Agroenvironmental Program) del CATIE es una ambiciosa plataforma intersectorial cuyo fin es mejorar el bienestar en las áreas rurales de Mesoamérica. Con el apoyo de los gobiernos de Noruega, Suecia y Finlandia, el MAP trabaja de manera integrada y coordinada con socios diversos en todos los niveles para contribuir al desarrollo, la validación, la comunicación y la gestión de las innovaciones y el conocimiento. El MAP emplea el enfoque de medios de vida como estrategia para promover el uso de los recursos naturales de manera ecológicamente sana, económicamente competitiva y socialmente equitativa para lograr sus objetivos.

A través del MAP y en colaboración con sus socios, se apoya la *comunicación e implementación de metodologías y tecnologías para integrar la producción y conservación en una diversidad de territorios rurales*. Las Escuelas de Campo (ECAS), han sido una apuesta importante de investigación-acción participativa para alcanzar este objetivo.

De manera prioritaria, el MAP promueve la equidad e igualdad de género a través de acciones que favorezcan el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades, derechos, alternativas, responsabilidades y desarrollo de capacidades. Con ello, el MAP busca contribuir en la reducción de las inequidades, a mejorar la calidad de vida en espacios familiares, organizacionales y comunales, de hombres y mujeres, jóvenes, adultos mayores y pueblos indígenas como factores claves en los procesos de desarrollo y disminución de la pobreza. Durante los primeros años de implementación del programa, se planteó una estrategia de género y equidad con el objetivo de desarrollar los capitales o activos de mujeres y hombres en los grupos meta. Al interior del programa también se ha promovido la igualdad de género para que mujeres y hombres por igual usen las herramientas, accedan

al conocimiento, innovaciones tecnológicas, participen activamente y lideren la elaboración de programas y políticas vinculadas al uso sostenible de la tierra y la resiliencia ante el cambio climático.

Para avanzar en la implementación de la estrategia se definieron cuatro ejes de acción: 1) Desarrollo de **capacidades empresariales**, asociativas e innovadoras de las mujeres y jóvenes en territorios clave MAP para que diversifiquen sus medios de vida; 2) Mejoramiento continuo de las herramientas **metodológicas** para evidenciar **el aporte y participación** de todos los miembros de la familia y promover la equidad; 3) Promoción de la **gestión y difusión** del conocimiento relacionado con la aplicación del enfoque de **género y la equidad**; 4) **Análisis transversal** del enfoque de género bajo la coordinación y gerencia de MAP.

Este documento consta de cinco contenidos temáticosy tiene por finalidad contribuir a la implementación de la estrategia de género y equidad del MAP. Con este fin se trata de contribuir al desarrollo de capacidades (por su aplicación en espacios de gestión de conocimiento) y el mejoramiento de herramientas metodológicas (el documento mismo es una herramienta metodológica). Además, a través del uso amplio y masivo de las herramientas, se busca, promover la gestión y difusión del conocimiento adaptado colectivamente en el Programa y mejorar el manejo transversal del enfoque a lo interno del programa y con socios clave dentro y fuera de la región. El documento pretende **apoyar temática y metodológicamente** al personal técnico involucrado en procesos de desarrollo comunitario y sostenible, para que junto con los grupos meta participantes, ***desarrollen espacios educativos en donde se generan conocimientos, actitudes, valores y prácticas para impulsar la construcción de la equidad de género en las familias, comunidades y territorios***.

Tenemos la confianza que el documento va a ser de mucha utilidad y aplicación práctica.

Autoras y autores

Introducción

El MAP cuenta con una estrategia de equidad e igualdad de género cuyo objetivo es desarrollar los capitales o activos de las mujeres y hombres que conforman los grupos meta. Esta estrategia , promueve la igualdad de género para que usen herramientas, accedan al conocimiento, innovaciones tecnológicas, participen activamente y lideren la elaboración de programas y políticas vinculadas al uso sostenible de la tierra y la resiliencia frente al cambio climático.

Estos retos los enfrenta el programa de manera colaborativa con socios locales, nacionales y regionales promoviendo la transversalidad, la gestión y difusión del conocimiento con relación a la aplicación del enfoque de género y la equidad en todos los niveles de actuación: familias, organizaciones, socios estratégicos.

Por ello, el propósito del presente manual es contribuir con herramientas y conceptos que coadyuven a mejorar capacidades para la inclusión del enfoque de género en su quehacer. Está dirigido al personal técnico del Programa Agroambiental Mesoamericano (MAP) de CATIE y sus socios estratégicos que actualmente trabajan en los territorios clave de MAP e impulsan la construcción de la equidad de género en las familias, comunidades y territorios. De igual manera, se busca que el material pueda ser de utilidad para un público más amplio, por ejemplo personal técnico de instituciones pública y privadas, instituciones educativas, ONG,s que están comprometidas con la disminución de la pobreza y el desarrollo rural inclusivo y sostenible.

El manual tiene como objetivos sensibilizar al personal técnico de proyectos para que desarrollen actitudes, valores y prácticas tendientes a incorporar el enfoque de género en su quehacer; y conocer herramientas básicas con enfoque de género y su aplicación en los proyectos y acciones en el campo.

Está organizado en cinco contenidos temáticos:

Tema 1. Conceptos básicos de género

Tema 2. Desarrollo comunitario: medios de vida y capitales de la comunidad

Tema 4. Diagnósticos participativos con equidad de género

Tema 5. Proyectos con enfoque de género

Tema 6. Planificación, monitoreo y evaluación sensible al género

El manual está concebido desde un enfoque constructivista y una metodología participativa; incluye análisis conceptual, trabajo en grupo y ejercicios que permiten procesos de reflexión y aprendizaje, para una práctica mejorada que contribuya a un desarrollo comunitario, sostenible y equitativo.

Tema 1.
Conceptos básicos de género

Objetivo:

Comprender los conceptos básicos de género y su relación con las desigualdades estructurales que existen entre mujeres y hombres en la sociedad.

Definiciones:

Para comprender el concepto **género** y entender por qué es una construcción social, es muy importante diferenciarlo del concepto **sexo.**

Sexo

Es el conjunto de características físicas y biológicas que distinguen a mujeres y varones. Todos los seres humanos nacemos con características sexuales femeninas y masculinas.

Género

Es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales que la sociedad asigna diferenciadamente a hombres y mujeres. Estas características no se traen desde el nacimiento, no son biológicas.

Es el entendimiento de los diferentes roles y las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad. Esto significa que mujeres y hombres aprendemos a comportarnos de maneras distintas, según las normas de comportamiento que la sociedad considera como propio.

Diferencias sexuales y de género

Las únicas diferencias entre hombres y mujeres son las biológicas y sexuales, las formas de comportamiento, las actitudes y las habilidades son aprendidas y están determinadas por la sociedad.

Características de género

Están relacionadas con lo que la sociedad permite que hagan los hombres y las mujeres, el trabajo social que cada uno desempeña. Las habilidades y conocimientos que desarrollan las personas no dependen de las diferencias sexuales, sino de las oportunidades que tengan hombres y mujeres de aprenderlas.

Son producto de la cultura, y por ende, se pueden transformar o resistirse al cambio.

Ejercicio. ¿Diferencias de sexo o de género?

Objetivo: reconocer las diferencias entre género y sexo para comprender que el género es construido socialmente y que puede ser modificado.

Tiempo: 15 minutos

Materiales: papelógrafos y marcadores

Instrucciones:

Cada grupo lee con atención las frases contenidas en el cuadro. Discuta con su grupo si estas diferencias entre hombres y mujeres, son de sexo o son de género.

a) Cada grupo marca con una X la columna seleccionada. Si no hay acuerdo, marque ambas casillas y en la exposición argumente las razones del desacuerdo.
b) Comparta los resultados del trabajo con el resto del grupo.

¿Diferencias de sexo o género?

	Sexo	Género
Las mujeres se embarazan, los hombres no.		
Las niñas son delicadas, los hombres torpes.		
Las mujeres reciben menor salario que los hombres.		
Las mujeres amamantan a los bebés, los hombres no pueden hacerlo.		
La voz de los hombres cambia en la adolescencia, la de las mujeres no.		
Las mujeres son más sentimentales que los hombres.		
Los hombres tienen mayor capacidad para los negocios que las mujeres.		
El color de los niños es azul, el de las niñas rosado.		
Las mujeres son más intuitivas que los hombres.		
A las mujeres les gusta cuidar el hogar, los hombres no saben hacerlo.		
Los niños son más inquietos que las niñas.		
Los hombres saben de política las mujeres no.		
Para las mujeres es fácil llorar, a los hombres les cuesta hacerlo.		
Los hombres son más violentos que las mujeres.		
Los hombres tienen más capacidad para dirigir que las mujeres.		
Las mujeres realizan casi el 100% de las labores del hogar.		

Fuente: Taborda y Loida (1999)

Roles de género

Rol reproductivo: Está relacionado con la reproducción biológica (embarazo) y todas las actividades necesarias para garantizar el bienestar y la sobrevivencia de la familia. El trabajo reproductivo es realizado principalmente por las mujeres, quienes tradicionalmente tienen a su cargo la reproducción social y todas las actividades asociadas a ella, este tipo de actividades no se le asigna ningún valor económico ni tiene reconocimiento social.

En México el trabajo doméstico representó para el año 2009 el 21.7% del PIB Nacional, porcentaje que es superior al que representa la industria manufacturera y el sector comercio (16.5% y 14.2%, respectivamente). Cuatro quintas partes (79.5%) de esa riqueza la producen las mujeres y una quinta parte es la contribución de los hombres (20.5%). Fuente: Inmujeres (2009)

Rol productivo: Se refiere al trabajo que genera ingresos económicos. Incluye bienes y servicios para el consumo o venta, tales como: las actividades agrícolas, industriales, comerciales, de la construcción, empleo asalariado, autoempleo, etc.

En América Latina y el Caribe 65 mujeres por cada 100 hombres participan de una actividad económica. Los empleos de las mujeres se ubican mayormente en las actividades económicas relacionadas con servicios.Fuente: UNDP (2007)

Rol de gestión comunal

Son las actividades que se realizan para aportar al desarrollo o a la organización política de la comunidad o colectividad de pertenencia. Generalmente las mujeres y los hombres participan en este tipo de actividades, pero sus roles son diferentes. En los espacios donde se toma de decisión política predomina la participación masculina, mientras que las actividades de las mujeres, en la mayoría de los casos, se asocia a la reproducción de sus roles tradicionales, etc.

Brechas de género

Las brechas de género son las diferencias existentes entre hombres y mujeres, en relación con las oportunidades y el acceso a recursos que permitan garantizar su bienestar y desarrollo humano. Las brechas de género impactan negativamente a las mujeres al colocarlas en una posición de subordinación y desventaja en el acceso a los diferentes capitales de la comunidad. Por capitales de la comunidad se entiende como el conjunto de todos los recursos (humanos y materiales) con los que las personas cuentan para lograr una vida digna y feliz (Gutiérrez et ál. 2007)

Por ejemplo, el capital construido y financiero son los recursos materiales y económicos como el trabajo remunerado, empleo, dinero, crédito, herramientas, vivienda, salud, alimentación, etc; el capital político se refiere a los espacios de decisión y organización, los medios de comunicación social, el liderazgo, etc.; y el capital humano que incluye el acceso de las personas a recursos educativos y de información, entre los que se cuenta la educación formal y no formal, los espacios para el intercambio de opinión, el uso del tiempo para su uso propio y el tiempo laboral remunerado (Gutiérrez et ál. 2007).

Por ello, cuando se habla de equidad de género, se está haciendo referencia a la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres para que accedan a los diferentes capitales, así como a su participación en todos los ámbitos de la vida, en igualdad de condiciones.

En la región Mesoamericana hay diferencias en el ingreso percibido entre hombres y mujeres las cuales son un indicador de las brechas de género existentes. El siguiente cuadro muestra el nivel de ingreso de las mujeres por cada 100 US$ percibido por sus pares varones.

Cuadro 1. Ingresos mujer por cada 100 US$ de ingreso hombre

País	Mujer (US$)
Guatemala	32
Nicaragua	32
México	39
El Salvador	40
Panamá	57
Costa Rica	53
Honduras	46
Belice	40

Fuente: UNDP (2007)

Las brechas de género tienen un gran impacto en la vida de las mujeres, pues influyen en la autoestima, autoconfianza, la habilidad de liderazgo y la capacidad para expresar intereses propios.

La equidad de género implica

- Democratizar los roles entre hombres y mujeres.
- Permitir y brindar oportunidades para que cada persona desempeñe diferentes tareas sin importar su sexo.
- Que hombres y mujeres tengan la misma posibilidad de acceder a todos los recursos del desarrollo.
- Que hombres y mujeres participen tanto en el ámbito privado como público.
- Que se establezcan relaciones de respeto, equilibrio e igualdad entre hombres y mujeres.
- Que se valore de igual manera a todas las personas, más allá de su sexo, su etnia, su clase social, su edad, entre otros.

Fuente: Taborda y Loida (1999)

Conseguir la equidad de género, requiere de acciones afirmativas que coadyuven a corregir las desigualdades y las brechas de género. Las acciones afirmativas son medidas temporales adoptadas para corregir situaciones de discriminación producidas como consecuencia de la legislación, las prácticas o los sistemas sociales (Blanco y Rodríguez 1999).

En este contexto, es importante hacer la diferenciación entre igualdad y equidad, la igualdad significa tener las mismas oportunidades para ejercer los derechos humanos: condiciones sociales, políticas y culturales que garanticen a mujeres y hombres tener acceso igualitario a la educación, salud, vivienda, empleo, recreación, entre otras. A la vez implica contribuir al desarrollo de la sociedad y obtener los beneficios de sus resultados. A pesar de que en nuestras sociedades se ha avanzado en la igualdad formal de derechos, lo cierto es que para las mujeres la igualdad real enfrenta todavía obstáculos. Todo ello nos compromete a repensar en el ejercicio de derechos y responsabilidades de mujeres y hombres en lo doméstico, en lo laboral y en lo político.

En tanto, la equidad hace referencia a la “justicia” de dar a cada quien lo que le corresponde de acuerdo a sus necesidades y posibilidades. En el caso de la equidad de género, para lograrla, es necesario promover la equiparación de condiciones desiguales y favorecer la capacidad de gestión de las mujeres, a esto se le conoce como acciones afirmativas. Como se señaló anteriormente, las mismas proporcionan un trato diferencial en relación con una situación de desventaja para garantizar un mayor acceso a la igualdad en el disfrute de sus derechos y recursos (Escalante et ál. 2002).

Ejemplos de acciones afirmativas para las mujeres en proyectos en el campo

Horarios flexibles y lugares accesibles que permitan a las mujeres asistir a los eventos

Actividades para cuido de niñas y niños

Cuotas en cursos de capacitación para asistencia de mujeres

Becas e intercambios para las mujeres

Fondos de créditos para proyectos productivos

Desarrollo de tecnologías que ayuden a reducir el tiempo y aliviar la carga de trabajo de las mujeres en las labores domésticas y en el campo.

Enfoque de género

El enfoque de género permite el análisis de la sociedad, buscando explicar y comprender las relaciones sociales entre hombres y mujeres, identificando sus necesidades, intereses, roles y capacidades diferenciadas, para formular políticas de desarrollo que permitan superar las brechas de género y garantizar la distribución equitativa de los beneficios.

Además, el enfoque de género permite visibilizar …

Las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

La injusticia y opresión que significa para la mujer la asignación de roles diferenciados y excluyentes.

Los bajos niveles de calidad de vida de la mayoría de mujeres en el mundo.

La carencia de derechos políticos y ciudadanos de las mujeres.

La violación cotidiana y permanente de los derechos humanos de las mujeres.

Las demandas y las necesidades específicas de las mujeres, que son el resultado de las brechas históricas de género.

Las oportunidades para avanzar en la construcción de la equidad de género.

Fuente: Taborda y Loida (1999)

Acceso, uso y control de recursos, beneficios y oportunidades

Las diferencias en cuanto a oportunidades y acceso a los recursos dificultan el bienestar y desarrollo humano de las Esta situación de inequidad es utilizada como un elemento de análisis de género para la elaboración de políticas, programas y acciones de desarrollo. Por ello, a continuación se analizan algunos términos y conceptos utilizados con frecuencia cuando se trabaja con un enfoque de género.

Al hablar de **acceso**, nos referimos a a la posibilidad de participar, utilizar y beneficiarse de los capitales de la comunidad y los recursos del desarrollo (Aguilar et ál. 1999a).

El control se refiere al dominio, la propiedad y poder de decisión. Por ejemplo, en general la mujer puede utilizar la parcela para sembrar, eso significa que tiene acceso a la tierra, pero como no es la propietaria, de no tiene el control ni el poder de decisión para venderla, alquilarla u ofrecerla como garantía para acceder a un crédito.

Los recursos son los bienes y los medios implícitos en los diversos capitales de la comunidad: social, cultural, financiero, humano, político, construido, natural (ver definiciones en el Tema 2)

Los beneficios se refieren a las retribuciones económicas, sociales y psicológicas que se derivan del acceso y utilización de los recursos y los capitales de la comunidad.

Las **oportunidades** se relacionans con las posibilidades de realizarse personal y emocionalmente. En el caso de las mujeres, el acceso a distintas oportunidades en la vida incide en su empoderamiento, el cual se traduce en mayores niveles de liderazgo y aumento de capacidades para tomar decisiones propias (Alfaro y Mendoza 1999).

Necesidades prácticas: Se refiere a las necesidades básicas de las mujeres, relacionadas con la sobrevivencia como vestido, alimentación, agua, vivienda, etc. Las necesidades prácticas…

- Tienden a ser inmediatas, urgentes.
- Son propias de algunas mujeres y hombres en particular.
- Tienen que ver con el diario vivir: alimentación, alojamiento, ingreso económico, salud de las hijas e hijos, entre otros.
- Son fácilmente identificables.
- Pueden ser satisfechas mediante la provisión de insumos específicos: alimento, bombas de agua, clínica.

Ejercicio. ¿De quién son las cosas?
Objetivo: Identificar quién tiene el acceso, control, y beneficio de bienes y recursos

Tiempo: 30 minutos

Materiales: recortes de revista o fotos de utensilios, herramientas, maquinaria y equipo agrícola, terrenos, bosque, casas, dinero, etc.

Instrucciones:

Cada grupo utiliza los recortes y fotos suministrados para este ejercicio.

a) Por cada recorte o foto seleccionada, deben responder las siguientes preguntas: ¿De quién es?, ¿Quién lo usa?, ¿quién decide cómo se usa o se gasta?, ¿puede regalarlo o venderlo?, ¿Quién tiene el título de propiedad, a nombre de quién está?

b) Anote los resultados en un papelógrafo y comparta los resultados del trabajo con el resto del grupo.

Intereses estratégicos: son aquellos aspectos que colocan a las mujeres en una mejor posición en relación con el lugar que ocupan los hombres en la sociedad. Requieren de acciones dirigidas a la cración de conciencia, aumento de la autoconfianza, educación, fortalecimiento organizacional, incidencia política y empoderamiento. Los intereses estratégicos tienen una meta estratégica relacionada con la emancipación de las mujeres o con la igualdad genérica, y tienden a concretizarse a mediano o largo plazo, pues implican proceos de cambio. Entre estos intereses están:

- la participación en espacios de toma de decisión
- la protección jurídica
- la erradicación de la violencia de género
- el acceso a la educación
- el derecho a la propiedad de la tierra y vivienda
- los derechos sexuales y reproductivos
- la ciudadanía plena

Tema 2.
Desarrollo comunitario: medios de vida y capitales de la comunidad

Objetivo

Tomar conciencia acerca de la importancia de los recursos con que cuenta la comunidad para encaminar acciones de desarrollo comunitario, equitativo, participativo y sostenible.

Definiciones

Medios de vida: comprenden todos los recursos (materiales y humanos) con que cuenta una comunidad (capitales) y todas las actividades que mujeres y hombres realizan usando y cuidando esos recursos.

Capitales de la comunidad: es el conjunto de todos los recursos (humanos y materiales) con los que contamos mujeres y hombres para lograr una vida digna y feliz.

Capital social: todas las relaciones familiares y comunitarias que enriquecen y dan valor a nuestra vida.

Capital cultural: es el resultado del medio que nos rodea y de las características familiares;incluye las tradiciones, costumbres y valores que aprendemos y conservamos de nuestros padres y queremos pasar a las nuevas generaciones

Capital político: se refiere a todas aquellas relaciones que se representan y toman voz y voto en las instancias de poder y toma de decisiones.

Capital humano: la gente misma y todas esas características y habilidades de mujeres y hombres, incluyendo el conocimiento, la salud, y educación formal e informal.

Capital natural: conjunto de los recursos naturales que nos rodean y que pueden ser aprovechados por mujeres y hombres para la satisfacción de las necesidades prácticas y estratégicas.

Capital físico construido: se refiere a toda la infraestructura física, familiar, comunitaria y productiva que nos rodea y que apoya a nuestras actividades.

Capital financiero-productivo: es mucho más que solo el dinero en efectivo; son todos aquellos recursos que fácilmente podemos convertir en dinero, incluyendo los ahorros, las posibilidades de conseguir préstamos y donaciones.

Ejercicio

Con sus propias palabras y basándose en los conocimientos discutidos y adquiridos en esta sesión, complete los cuadros siguientes :

Capital social

Su definición propia

Cinco actividades para promover el desarrollo de capital social de mujeres	Cinco actividades para promover el desarrollo de capital social de hombres

Capital cultural

Su definición propia

Cinco actividades para mantener y preservar el capital cultural de las mujeres

Mencione las principales expresiones del capital cultural de su comunidad

Capital político

Su definición propia

¿Quiénes participan en la toma de decisiones de la región?

¿Son tomadas en cuenta todas las opiniones, incluyendo las de las mujeres?

Capital humano

Su definición propia

Cinco actividades para promover el desarrollo del capital humano de las mujeres

Cinco características personales para agregar valor al capital humano de las mujeres

Capital natural

Su definición propia

Haga recuento del Capital natural en su comunidad. Escriba ejemplos.

Recurso natural	Tipo de uso actual	Medidas para prevenir el deterioro	Acceso por parte de las mujeres
Fauna			
Pastizales			
Bosque			
Agua			
Aire			
Suelos			
Otros			

Capital construído

Su definición propia

Identificar la infraestructura existente en la comunidad

Identificar el capital construido de las mujeres que apoya las actividades productivas de la familia.

Capital financiero/productivo

Su definición propia

Mencionar tres fuentes importantes de ingresos para mujeres de la región

Mencionar tres fuentes importantes de crédito o tipos de financiamiento disponibles para las mujeres

Ejercicio

En sus propias palabras defina los siguientes conceptos:

Definiciones propias

Capitales de la comunidad

Medios de vida

Desarrollo comunitario

Ejercicio “La Flor de los Capitales”

Usando el siguiente diagrama, seleccione tres indicadores de cada uno de los Capitales de las mujeres de su comunidad y señale con flechas las relaciones existentes. Los indicadores en este caso, se refieren a aquellos factores o elementos que están presentes en cada uno de los capitales; y pueden ser cuantitativos (números, porcentajes, cantidades) ó cualitativos (percepciones, opiniones, cambio en actitudes, liderazgo, etc.).

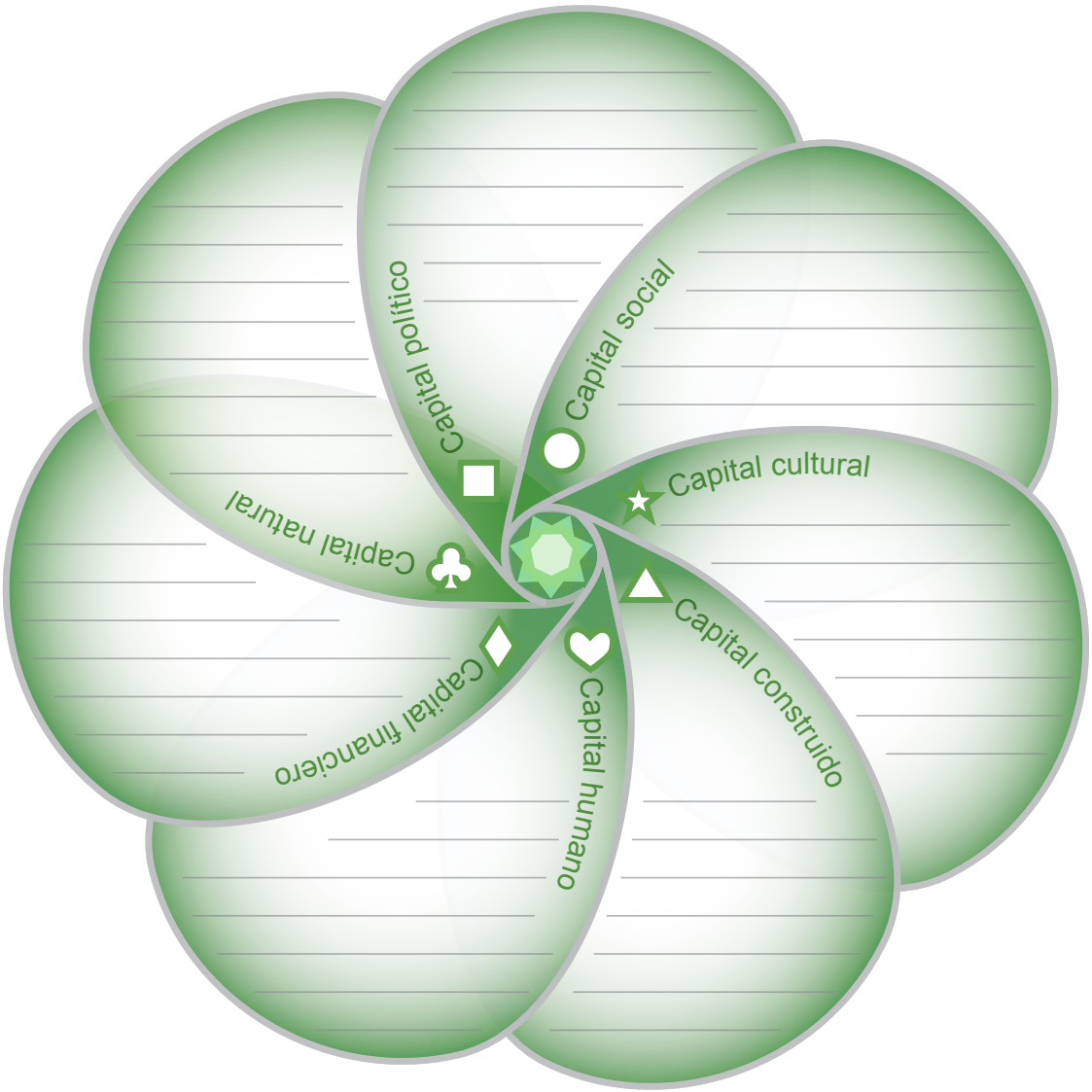

Ejercicio “La Flor de los Capitales”

Usando el siguiente diagrama, identifique cuáles organizaciones conoce Ud. que serían las indicadas para que colaboren y faciliten un aumento (crecimiento) en cada uno de los capitales de las mujeres de su comunidad.

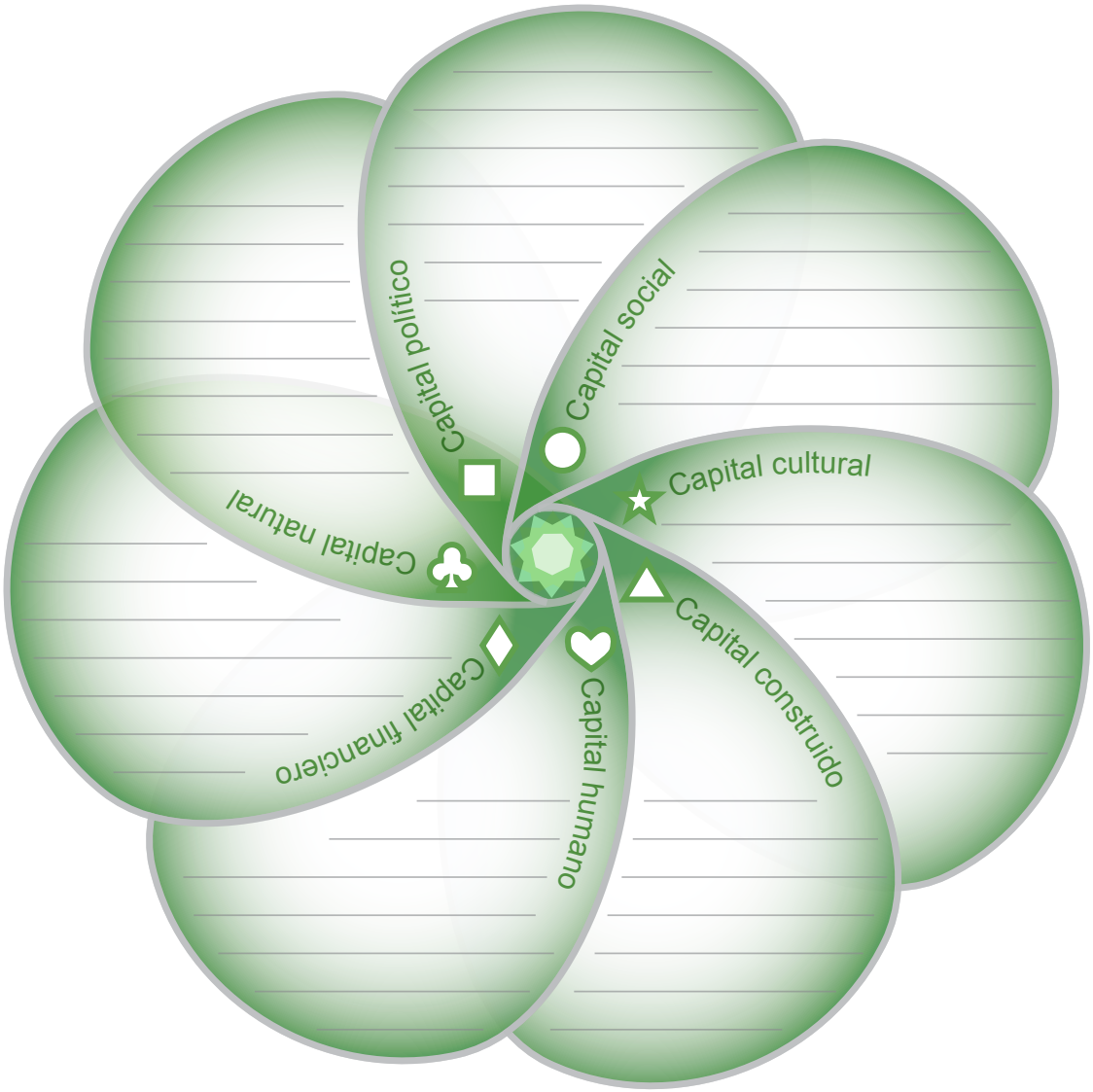

Tema 3.
Diagnósticos participativos con equidad de género

Objetivo

Conocer las herramientas del diagnóstico participativo con enfoque de género y su utilización en la elaboración de proyectos de desarrollo rural y comunitario.

Definiciones

Diagnóstico con enfoque de equidad de género: Es un proceso que permite reconocer, reflexionar y analizar una realidad y comprender las dinámicas que ocurren en ella. El principal aporte de este diagnóstico es su potencial transformador, porque además de facilitar la participación de mujeres y hombres, permite visibilizar, analizar y tomar conciencia de las diversas formas en que se manifiesta la inequidad (Aguilar et ál. 1999b)

Las ventajas de este tipo de diagnóstico radican en la decisión de utilizar la perspectiva de género en todo el proceso. Por lo tanto, se garantiza la construcción colectiva del conocimiento, la inclusión de las voces de las mujeres, el reconocimiento de sus necesidades e intereses, y la integración de los hombres, las personas jóvenes y adultas mayores, las niñas y los niños (Fundación Arias 2003).

Diagnóstico Participativo: cumple con la mayoría de las características del anterior; sin embargo su desventaja radica en que incorpora de manera fragmentada el análisis de género.

Diagnóstico: se refiere a un proceso que permite reconocer, reflexionar y analizar una realidad y entenderla en el contexto en que se inserta.

Este tipo de diagnóstico tiene como principal limitación que considera a la población como un grupo homogéneo de personas. Las opiniones recogidas generalmente son de los jefes de hogar hombres, las cuales se consideran un parámetro para todas las personas que habitan en una comunidad o territorio.

División sexual del trabajo: Es la forma en que la sociedad divide y valora el trabajo de hombres y mujeres. Las mujeres de todas las edades por lo general realizan el trabajo reproductivo (crianza de hijos e hijas, las labores de cuido, limpieza, cocina, y muchas otras más.) y emplean una gran parte de su tiempo realizando este tipo de trabajo. Los varones por lo general realizan labores productivas por las que perciben un salario y un ingreso y tienen mayor reconocimiento social que las reproductivas.

Ejercicio. Identifiquemos tipos de diagnóstico

a) Seleccione previamente algunos diagnósticos que se hayan realizado en el ámbito rural, procurando tener una muestra de los tres tipos de diagnóstico vistos en el apartado anterior.

b) A cada grupo se le asigna una lectura y se les solicita leer cuidadosamente el documento y reflexionar sobre el enfoque utilizado para la elaboración del diagnóstico e identificar qué tipo es. El grupo debe argumentar su selección.

c) En caso de que el diagnóstico no incorpore aspectos participativos y de género, proponer una alternativa para que se incluyan estos aspectos.

d) Anote los resultados del trabajo en un rotafolio, y compártalo con el resto de las personas participantes.

Etapas del diagnóstico

Antes de iniciar un diagnóstico es importante tomar en cuenta una serie de consideraciones básicas que contribuyen al enriquecimiento y éxito del proceso. Entre estas consideraciones están las siguientes:

- El equipo facilitador debe haber sido capacitado y sensibilizado en cuanto al enfoque de género; además, debe conocer bien el proceso de elaboración del diagnóstico participativo.

- Para hacer un diagnóstico participativo se requiere de disponibilidad de un tiempo prudencial para garantizar la discusión a profundidad de los problemas, necesidades e intereses de mujeres y hombres.

- Hay que tomar en cuenta la disponibilidad de tiempo de mujeres y hombres para que se garantice una participación equitativa.

- Es necesario tomar en cuenta el grado de organización de los grupos con los que vamos a trabajar.

- Hay que asegurarse de tener el tiempo y el espacio necesario para realizar el diagnóstico

Las etapas sugeridas para la elaboración del diagnóstico son las siguientes:

Ubicación del contexto

- Diseño
- Identificación de participantes
- Recolección de información
- Análisis de brechas de género
- Análisis, evaluación, conclusiones y devolución de la información

Ubicación del contexto

La ubicación del contexto debe contener una serie de elementos políticos, sociales, económicos, culturales, ambientalesy de género que son necesarios para el conocimiento de la realidad. Entre estos elementos se deben tomar en cuenta:

- las formas de organización política y social: estructuras formales e informales de poder en la comunidad o municipio, organizaciones sociales, organizaciones de mujeres y jóvenes, oficinas institucionales, cajas rurales, grupos étnicos, etc.
- la población total y desagregada por sexo y edades
- las culturas, grupos étnicos y sus rasgos principales
- los principales actores y grupos
- aspectos físicos y ambientales
- aspectos económicos: actividades agrícolas, ganaderas, forestales, agroindustriales, turísticas, de servicios, etc.
- leyes y ordenanzas municipales relativas a los derechos de las mujeres.

Diseño

El diseño de un diagnóstico con enfoque de equidad, contempla en primera instancia la definición de lo que se quiere diagnosticar, y emplea metodologías y herramientas para identificar situaciones, potencialidades, limitaciones, que interactúan en el ámbito comunal y territorial. En este caso, se recomienda utilizar el enfoque de medios de vida y capitales de la comunidad con enfoque de

género. Con este enfoque podemos diagnosticar el capital social, capital cultural, capital político, capital humano, capital natural, capital físico construido, capital financiero, con los que cuenta un territorio o comunidad destacando las condiciones asociadas a los roles de género.

Información requerida para elaborar y analizar un diagnóstico participativo con enfoque de equidad

- Necesidades básicas e intereses estratégicos de hombres y mujeres
- Acceso y control de recursos y beneficios de hombres y mujeres
- Toma de decisiones sobre los recursos según los roles de género asignados
- División sexual del trabajo
- Niveles de participación de mujeres y hombres
- Patrones de uso del tiempo diferenciado por sexo
- Selección de técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de la información que identifiquen las relaciones de género en la familia, la finca, la organización, los proyectos y la localidad

Fuente: Aguilar et ál. (1999b)

Identificación de participantes

Hay que garantizar al máximo la representación de los sectores de la población. Por ello, se deben incluir

hombres y mujeres de diversos grupos de edad, etnia y condición socioeconómica. Si fuese necesario, se deben facilitar procesos que alienten la participación de todos los actores.

Recolección de información

La información que se recolecte debe ser:

- desagregada por sexo, edad, etnia, condición socioeconómica, y
- diferenciada entre necesidades básicas y estratégicas

Se debe prestar atención a:

- los beneficios y recursos disponibles
- la división sexual del trabajo
- los patrones de uso del tiempo de mujeres y hombres

La forma en que hacemos la convocatoria debe ser cuidadosamente pensada, pues hay que considerar los horarios de trabajo y la disponibilidad de tiempo de mujeres y hombres.

Análisis, evaluación, conclusiones y devolución de la información

El análisis de los resultados obtenidos por medio de las diferentes herramientas utilizadas en el proceso de diagnóstico debe permitir la identificación de las necesidades, intereses y capacidades de mujeres y hombres por edad, etnia y condición socioecnómica.

Asimismo, se deben evidenciar las relaciones de género, especialmente en cuanto al acceso, uso, control beneficio y toma de deciones sobre los recursos existentes. Esta etapa es de gran importancia porque brinda los elementos necesarios para formular proyectos más equitativos, trabajar más igualitariamente con mujeres y hombres en los proyectos de desarrollo comunitario o territorial, garantizar que los beneficios de los proyectos lleguen en forma equitativa a mujeres y hombres, tomar decisionesacertadas. De allí la importancia de que los procesos de análisis de la información se hagan en conjunto entre las mujeres y hombres involucrados.

Los resultados del diagnóstico deben ser compartidos con todas las personas que participaron a lo largo del proceso. A las poblaciones rurales e indígenas se les debe entregar los resultados por medio de un material sencillo, claro y adecuado.

Ejercicio. El diagnóstico de los capitales de la comunidad.

Objetivo: Identificar el conjunto de todos los recursos de una comunidad desagregados por capitales y por género.

Tiempo: 2 horas

Materiales: papel, marcadores, cinta adhesiva.

Instrucciones:

a) A cada grupo se le asigna una matriz de trabajo que requiere de información suministrada por todas las personas que integran el grupo.

b) Con base en la matriz, reflexione y analice lo solicitado en cada uno de los capitales de la comunidad. Facilite la reflexión en conjunto con las mujeres y los hombres.

c) Anote los resultados del trabajo en un papel rotafolio, y compártalo con el resto de las personas participantes.

d) Este ejercicio también puede realizarse en grupos separados de mujeres y hombres con la intención de promover la participación efectiva de las mujeres en la recolección, reflexión y análisis de la información.

	Recursos disponibles		Situación que se quiere mejorar		Oportunidades	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Capital humano						
Capital social						
Capital político y cultural						
Capital natural						
Capital construído						
Capital financiero						

Ejercicio. ¿Quién hace qué dentro de la unidad de producción familiar?

Objetivo: identificar las actividades productivas, domésticas y fuera de la finca que realizan mujeres y hombres, haciendo énfasis en el acceso y control por género.

Tiempo: 30 minutos

Materiales: papel, marcadores, cinta adhesiva

Instrucciones:

Cada grupo utiliza la matriz suministrada para el ejercicio.

a) Identifique con su grupo las diferentes actividades que realizan hombres y mujeres de acuerdo a los rubros de la primera columna.

b) Comparta los resultados del trabajo con el resto del grupo.

Actividades	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
Cultivos				
1.				
2.				
3.				
Cría de animales				
1.				
2.				
3.				
Actividades dentro del hogar				
1.				
2.				
3.				
Generación de ingresos fuera de la unidad productiva				
1.				
2.				
3.				

Tema 4.
Proyectos con enfoque de género

Objetivo

Conocer los elementos básicos para la transversalidad del enfoque de equidad de género en una propuesta de proyecto.

Definiciones

Proyecto con enfoque de género: es aquel que identifica principios, acciones, estrategias o procedimientos que facilitan alcanzar la equidad y la igualdad. Este tipo de proyecto propone lineamientos básicos para la planificación, monitoreo y evaluación; e incluye el enfoque de equidad de género en todas las etapas del proyecto, de manera transversal y coherente.

Los proyectos con enfoque de género no solo buscan identificar y resolver una determinada situación, sino que contribuyen además a un objetivo mayor relacionado con la justicia social, la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (Fundación Arias, 2003). Una propuesta de proyecto de género debe considerar las acciones ilustradas en la figura 1.

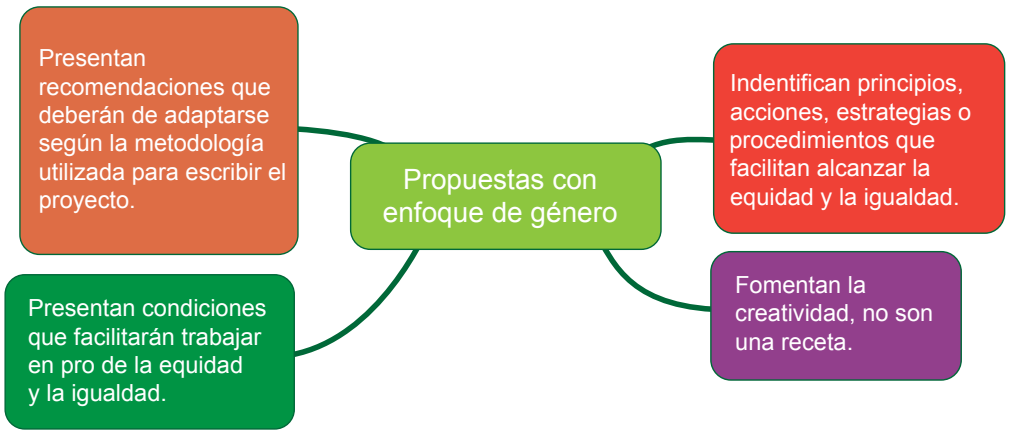

Figura 1. Consideraciones para una propuesta con enfoque de género.

Transversalidad: se refiera a las acciones para asegurar la igualdad de oportunidades a mujeres y hombres en las políticas, estrategias y acciones de desarrollo. La transversalidad pretende asegurar que las mujeres y los hombres participen en la definición de los objetivos y en la planificación, de manera que las acciones y beneficios que se deriven de su implementación beneficie a mujeres y hombres por igual. Una condición para la transversalidad es el análisis del impacto que las iniciativas de desarrollo rural puedan tener en mujeres y hombres, de manera que se consideren en las metas, estrategias y distribución de los recursos. Asimismo, la transversalidad es la integración de la perspectiva de género desde el diseño hasta la ejecución de políticas, programas, actividades administrativas y económicas e incluso en la cultura institucional de una organización, para contribuir verdaderamente a un cambio en la situación de desigualdad de género. Algunos elementos para este criterio se muestran en la figura 2.

Figura 2. Insumos a tener en cuenta para la transversalidad.

Acciones afirmativas: se refieren a un conjunto de medidas temporales destinadas a eliminar o disminuir situaciones de discriminación. Estas acciones tienen como fin poner en marcha una serie de políticas, programas y acciones tendientes a corregir las brechas sociales, económicas, políticas y culturales que afectan a las mujeres y a otros grupos vulnerables.

Etapas del proyecto

La información que proporciona el diagnóstico con enfoque de género es fundamental para el diseño del proyecto (Figura 3). Con base en los resultados del diagnóstico, podemos decidir lo que hay que hacer, para quién lo hacemos y cómo lo vamos hacer.

La transversalidad, referida al enfoque de género en los proyectos, requiere de una serie de consideraciones básicas para que sea efectiva:

a) debe incluir el análisis de impacto de los proyectos en las condiciones de vida de mujeres y hombres.

b) debe identificar y reconocer la doble y triple jornada de trabajo de las mujeres, de manera que los proyectos a diseñar consideren estrategias para aliviar la carga de trabajo.

c) no debe reforzar lo roles tradicionales de las mujeres, sino contribuir a la equidad con acciones afirmativas y la consideración del tema de género con hombres y mujeres.

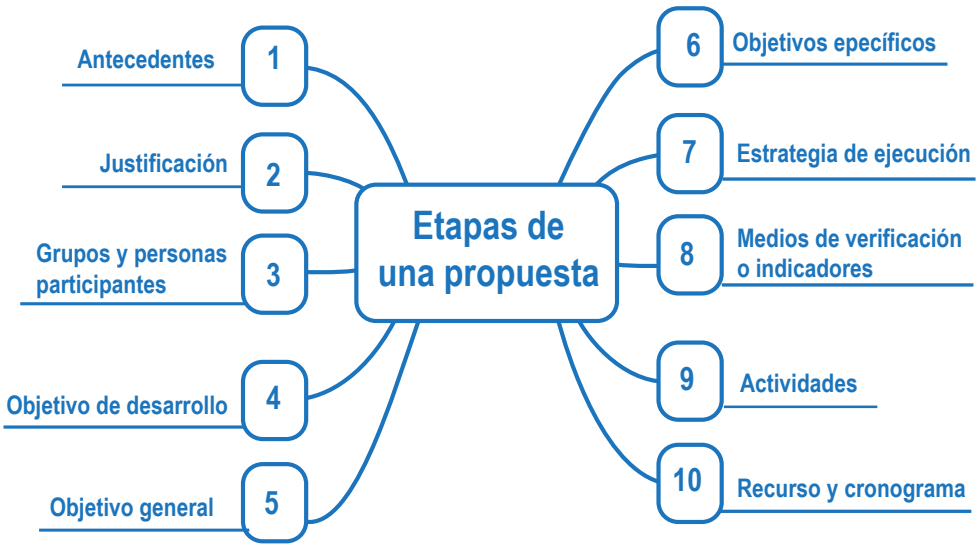

Figura 3. Etapas para el desarrollo de una propuesta con enfoque de género.

Antecedentes

Antes del diseño de un proyecto se debe realizar un diagnóstico participativo con enfoque de género para facilitar la elaboración de los antecedentes. En esta primera parte es donde la información del diagnóstico resulta más útil, ya que proporciona datos, información y análisis de los medios de vida y los diferentes capitales de la comunidad desde un enfoque de género. En términos generales, los antecedentes deben incluir información acerca de la situación política y eventos históricos de la

comunidad y sus implicaciones para las mujeres,datos demográficos diferenciadas por sexo, datos sobre acceso, uso control de los recursos por parte de hombres y mujeres; condición y posición de las mujeres en espacios de toma de decisión a todo nivel; relaciones de poder con sus pares varones.

La división sexual del trabajo en la gestión de recursos naturales, productivos y sociales, debe evaluarse en los ámbitos productivos, reproductivos y comunitarios. También deben considerarse las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en relación con la tierra, la propiedad y los recursos conexos.

Las Organizaciones con capacidad para implementar actividades que promuevan igualdad de oportunidades y derechos(organizaciones de mujeres, mixtas, formales e informales)deben incluirse en la evaluación, así como el marco legal, ordenanzas, acciones de incidencia relacionadas con la defensa de los derechos de las mujeres.

Justificación

La justificación expone el problema del desarrollo rural identificado con el diagnóstico. Se trata de fundamentar las razones para la propuesta del proyecto. De una manera simple, la justificación debe responder a las preguntas ¿qué queremos lograr?, ¿por qué lo queremos hacer?, ¿para qué lo queremos hacer? ¿para quiénes lo vamos a hacer?

En términos de enfoque de género, la justificación debe considerar de manera explícita el compromiso de trabajo a favor de la equidad de género y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y cómo el proyecto va a incidir en la transformación de las situaciones de desigualdad e inequidad.

La justificación debe incluir la intención del proyecto de realizar acciones afirmativas para promover el acceso de las mujeres a los recursos: tierra, crédito, herramientas, asistencia técnica, información, entre otros. En la justificación debe quedar implícito cómo las acciones del proyecto con mujeres y hombres van a tener un impacto en la construcción de nuevas formas más democráticas entre los géneros.

Grupos participantes

En este apartado se trata de identificar las personas, familias y grupos sociales que van a estar involucrados en el proyecto y serán beneficiados de sus acciones. Se debe mencionar explícitamente cuántos hombres y mujeres participarán y establecer el porcentaje que representan en relación con la población total del proyecto. También es conveniente decir por qué se enfocarán acciones en las mujeres y hombres de los grupos participantesy destacar los grupos de mujeres con mayor nivel de vulnerabilidad.

Objetivo del desarrollo

En la redacción del objetivo debe quedar planteada la búsqueda hacia la equidad, y considerarla como uno de los principios que rigen al proyecto. En correspondencia con este principio, se identifica la situación a la que pretende contribuir y los cambios que promoverá en sectores, grupos o personas durante todo el proceso.

Objetivo general

Define los cambios que el proyecto intenta hacer en relación con un problema de desarrollo rural; explicita los cambios que se pretende alcanzar en relación con la equidad de género, alivio a la pobreza y acceso y control de los recursos. El objetivo general debe ser congruente con el objetivo de desarrollo.

Objetivos específicos

Con estos objetivos se identifican los cambios y trasformaciones que se espera alcanzar entre mujeres y hombres, se definen condiciones que tiendan a empoderar a las mujeres (acceso, control y poder de decisión sobre los recursos); sepromueven acciones afirmativas dirigidas a lograr mayor nivel de autonomía económica, así como el empoderamiento y liderazgo de las mujeres y el fortalecimiento de sus capacidades para la participación en la toma de decisiones en organizaciones mixtas, cooperativas, y otros espacios de poder.

Estrategia de ejecución

Los proyectos generalmente son formulados por organizaciones o institucionesdel sector público o privado,entre las que cuentan pequeñas y medianas empresas y asociaciones rurales, o bien por personas consultoras independientes. Cuando los proyectos son formulados por las organizaciones,estos están influenciados por su quehacer institucional. Por esta razón es muy importante que antes de iniciar la formulación de un proyecto, conozcamos incorporannuestras organizaciones el enfoque de género, tanto a lo interno como alo externo.

A nivel externo, se puede revisar la misión institucional y la oferta de servicios incorporen el enfoque de género para asegurar una mejor articulación de los objetivos del proyecto con la estrategia de la institución. A nivel interno, hay que determinar con qué recursos se cuenta y con quiénes se puede coordinar la ejecución del proyecto para asegurar la implementación del enfoque de equidad.

Si la organización no tiene incorporado el enfoque de género en su misión y en su sistema operativo, se sugiere organizar reuniones previas con la gerencia y los equipos de trabajo para que retroalimenten la estrategia de ejecución del proyecto con enfoque de equidad de género.

En la figura 4 se destacan algunos aspectos a considerar en la estrategia de ejecución de proyectos con enfoque de género.

Recursos: asignar recursos necesarios en cada componente del proyecto para alcanzar la equidad de género y las personas responsables de lograrlo.

Equipo: una condición ideal es contar con un equipo que garantice la transversalidad de enfoque de género en todo el proyecto. Se sugiere contar con una persona a tiempo completo encargada del tema de género quien, junto con los responsables en cada uno de los componentes, se encarguen de supervisar los avances.

Participación: deben quedar explícitos los mecanismos que viabilicen la participación y visibilización y los beneficios de las mujeres en la implementación del proyecto.

Impacto: considerar el impacto diferenciado en hombres y mujeres en todas las etapas y componentes del proyecto.

Información: el diseño y programación de actividades, las tecnologías, los tiempos, los sitios de reunión y las formas de transmisión de los mensajes, deben de ser convenientes y apropiados para las mujeres.

Capacitación: los procesos de sensibilización y capacitación sobre género deber ser esfuerzos permanentes a todos los niveles.

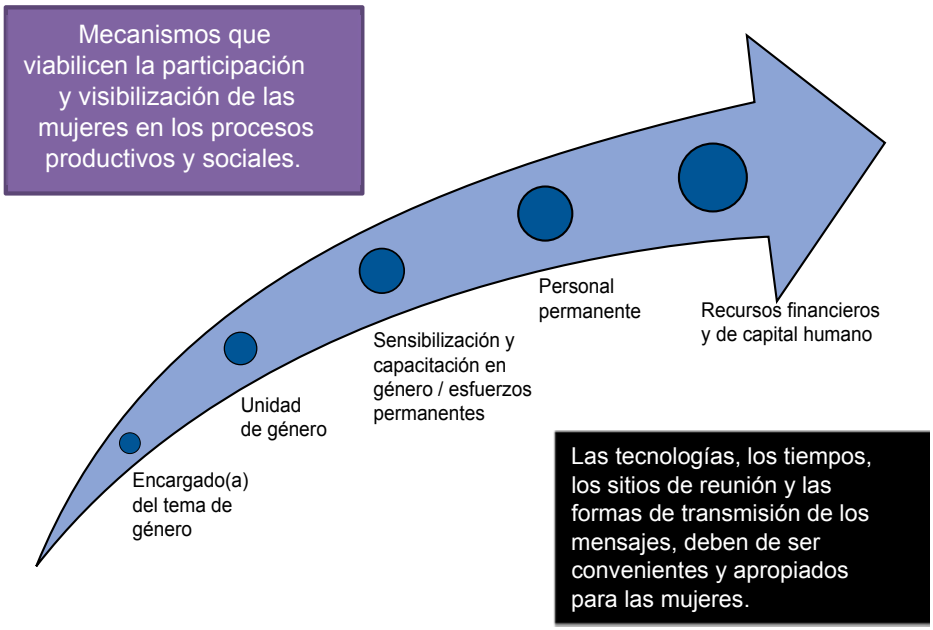

Figura 4. Elemento para una estrategia de ejecución de proyectos con enfoque de género

Indicadores y medios de verificación

Ambos elementos cumplen con varias funciones; entre ellas:

- Consideran la superación de las limitaciones que dificultan la participación, en igualdad de condiciones.
- Identifican logros específicos en cuanto a transformaciones en las relaciones de género, necesidades e intereses de hombres y mujeres.Identifican cambios en el acceso, control, y distribución de los recursos del desarrollo por parte de mujeres y hombres.
- Miden el avance en la apropiación institucional sobre género, que involucre desde la gerencia, hasta el personal de apoyo.
- Permiten medir cambios en el empoderamiento de las mujeres: socioeconómicos, liderazgo de las mujeres, participación en espacios de toma de decisiones, etc.
- Los medios de verificación se refieren a la información que se requiere para mostrar (verificar) que los logros se han alcanzado. Ejemplo: 10 mujeres capacitadas en manejo agroforestal de plantaciones de cacao. El medio de verificación sería la lista de participantes en los eventos de capacitación; la visita de campo a las parcelas de las mujeres.

Actividades

Las actividades del proyecto deben corresponderse con los objetivos y la estrategia de ejecución y deben asegurar la inclusión de la equidad de género. Algunas de ellas se detallan en la Figura 5.

- Promover el acceso, el uso y el control de los recursos, servicios y beneficios de manera equitativa y de las posibilidades de participación en la toma de decisiones.
- Propiciar relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, así como el reconocimiento de la valoración del trabajo de las mujeres en la casa, en la finca y en la organización ó comunidad.
- Definir de qué manera cada actividad favorece a las mujeres en su autonomía.
- Indicar la participación en cada etapa del proyecto por sexo, edad, y tipo de participación.
- Utilizar metodologías que faciliten la integración de las mujeres y los hombres y la construcción colectiva del conocimiento.
- Crear espacios que permitan reforzar la perspectiva de género a nivel institucional.

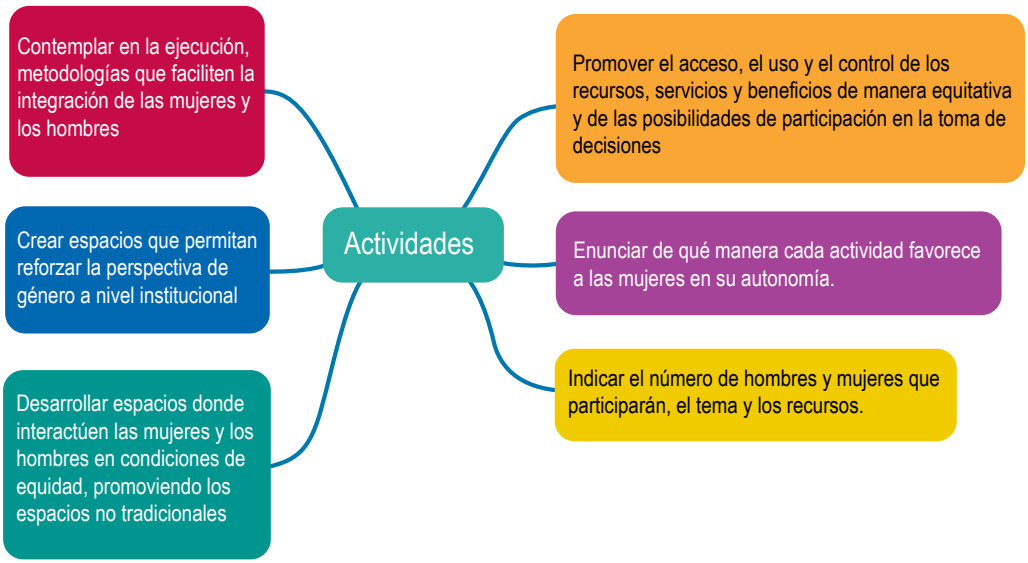

Figura 5. Consideraciones para las actividades del Proyecto

Recursos humanos, financieros y cronograma

Como parte de la estrategia , se debiera destinar un porcentaje del presupuesto total para desarrollar actividades específicas orientadas a la equidad de género, sin perjuicio de los recursos financieros que deben asignarse a todos los componentes del proyecto para alcanzar los objetivos de equidad (Figura 6). El cronograma se refiere a la calendarización de todas las actividades del proyecto durante el año.

Figura 6. Consideraciones para los recursos del proyecto

Ejercicio. Estudio de caso

Objetivo: Reconocer la utilidad de la información obtenida por medio de un diagnóstico con enfoque de género para el diseño de proyectos yacciones con equidad.

Tiempo: 1 hora

Materiales: papelógrafos, marcadores.

Instrucciones: A su equipo técnico se le ha encargado el diseño de un proyecto de desarrollo económico local para el estudio de caso (un ejemplo de estudio se caso se proporciona en el recuadro, pueden buscarse otros ejemplos para el ejercicio). La mayoría del personal técnico ha recibido capacitación básica de género y la política explícita del organismo que representan, enuncia entre sus postulados la prioridad de las acciones por la equidad de género. Con base en la información suministrada, desarrolle los siguientes aspectos:

- ¿Cuál es la situación política y los eventos históricos de la comunidad y sus implicaciones para las mujeres?
- Describa las condiciones de vida de las mujeres y los hombres, su situación económica, situación social. Presente los datos desagregados por sexo.
- Elabore un objetivo de desarrollo, uno de proyecto y dos específicos para el proyecto, que incorpore el enfoque de equidad de género.
- ¿Cuál es la propuesta de su equipo para mejorar la calidad de vida de las mujeres?

Ejemplo de estudio de caso.

La Selva Lacandona

La Selva Lacandona, en el Estado de Chiapas al sur de México, es una región de 1.8 millones de hectáreas que se destacapor su riqueza biológica e hidrológica. Lacandona cuenta con siete áreas naturales, una reserva comunal y medio millón de hectáreas protegidas. La diversidad étnica y cultural es muy ampllia; allí co-habitan grupos indígenas lacandones, choles y tzeltales, grupos de desplazados y colonizadores provenientes de otros estados de México y Guatemala.

La información del diagnóstico indica que el área forestal se ha reducido en un 41%, y que el 91% de las familias se encuentran en pobreza extrema (ingreso mensual promedio de 629 pesos ($47), insuficiente para cubrir sus necesidades básicas de alimentación). El 56% de estos ingresos no se generan por actividades productivas locales sino que provienen de transferencias del gobierno (45%) y remesas externas (11%).

La principal actividad económica de sus habitantes es la agricultura (maíz, frijol café) seguida por

la ganadería (bovinos y ovinos). Se cultiva también chile, calabaza, yuca, ajonjolí, plátano, caña de azúcar; además se recolecta hule y palma y se extrae madera del bosque.

En la Selva Lacandona se han dado varias acciones gubernamentales y sociales dirigidas al crecimiento económico, algunas de ellas con un enfoque extractivo y colonizador y otras que integran aspectos sociales, económicos y ambientales.

Fuente: Boucher y Reyes (2010).

Tema 5. Planificación, monitoreo y evaluación sensible a género

Objetivo

Presentar los elementos necesarios para la construcción de un sistema de planificación monitoreo y evaluación sensible al género.

Definiciones

Planificación: Se refiere a la priorización de las actividades que se van a realizar para cumplir con los objetivos y las metas del proyecto. En la planificación se incluye el cronograma, los recursos económicos, materiales y humanos que se requieren y los responsables de ejecutar cada tarea. La planificación con enfoque de género debe incluir las acciones que se realizarán en forma transversal para promover la igualdad y la equidad de género, además de incluir acciones afirmativas para corregir situaciones de inequidad explicitas en el área de actuación del proyecto.

Monitoreo: es una herramienta de evaluación que mide la eficiencia a partir de indicadores establecidos previamente, como proceso continuo y sistemático, mide el progreso y los cambios.

Evaluación: es una valoración objetiva y sistemática del diseño, implementación y resultados de un proyecto, un programa o política que está en avance o ha concluido. Compara los avances del proceso con los objetivos e identifica los aspectos que han dificultado o favorecido el desempeño y avance, con el propósito de generar aprendizajes (eficiencia, eficacia, sostenibilidad).

Indicadores: un indicador es una medida, un número, un hecho, una opinión o una percepción que señala una situación o condición específica y que permite medir cambios en esa situación o condición a través del tiempo. Los indicadores se contrastan con la situación inicial, o línea base, antes del arranque del proyecto.

Fuentes de verificación: Son todos los datos necesarios para cumplir la instrucción de medición especificada en el indicador como prueba de haber alcanzado los resultados y el objetivo del proyecto o programa.

Mensurabilidad: capacidad de medir lo que se pretende conocer.

Producto: servicios que se brindan (capacitación, asistencia técnica)

Resultado: logro de las actividades.

Efectos: modificaciones de comportamientos y/o situaciones.

Impacto: cambios sostenibles a largo plazo.

Planificación, monitoreo y evaluación sensible al género

Un proceso de planificación, monitoreo y evaluación sensible al género, permite medir la contribución de las actividades a la incorporación de la perspectiva de equidad de género en las metas y objetivos de un programa o proyecto;además garantiza que se incorporen acciones y estrategias que hagan frente a situaciones de desigualdad e inequidad, pero también acciones que empoderan a las mujeres. El monitoreo y evaluación permite visibilizar las acciones de equidad de género que se implementan a través del proyecto y medir los avances resultados y el impacto hacia la equidad en las familias, organizaciones y comunidades.

La evaluación se alimenta del monitoreo, y ambos conforman un proceso integral que analiza a mediano y largo plazo, mide la eficacia de las acciones y el impacto de nuestro trabajo y determina el avance en el cumplimiento de los objetivos.

Para el monitoreo y la evaluación se deben definir indicadores que den cuenta del avance y cumplimiento de los objetivos y las metas de un programa o proyecto. Tales indicadores son necesarios porque permiten medir cambios en una condición o situación a través del tiempo y guían hacia el alcance de mejores resultados. Los indicadores pueden ser mediciones, números, hechos, opiniones o percepciones que señalen condiciones o situaciones específicas.

La construcción de indicadores de equidad de género es clave para medir el avance en términos de la participación, empoderamiento y liderazgo de las mujeres en los programas o proyectos. Este tipo de indicador permite mostrar hasta dónde se han superado los obstáculos que impiden la participación, acceso y control por parte de las mujeres a los beneficios derivados de los programas y proyectos de desarrollo y, también, permite también visibilizar los cambios en las relaciones de género ligados con los objetivos del programa o proyecto. En otras áreas resultan útiles para evaluar la integración (transversalidad) de las políticas de equidad de género en las instituciones desde la dirección hasta el personal de apoyo (transversalidad vertical y horizontal),

y contribuyen en los procesos de análisis de género pues la información que contienen permite visualizar cambios en las relaciones de género, en las actitudes, los comportamientos y el grado de apropiación de esos cambios en las personas.

La construcción de un sistema de monitoreo y evaluación requiere de algunos pasos sistemáticos, que pueden variar de acuerdo a la naturaleza del programa o proyecto del que se trate. En la Figura 7 ofrecemos un ejemplo.

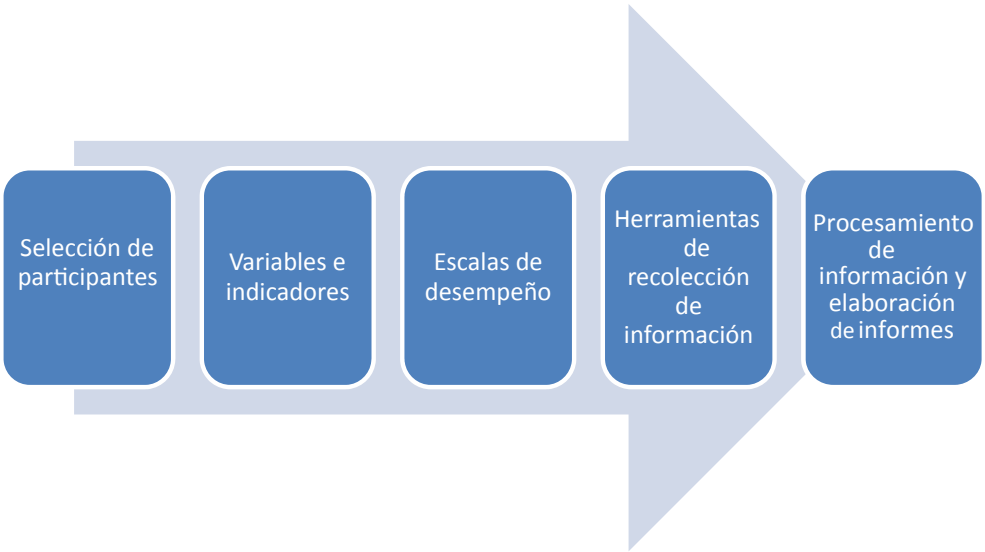

Figura 7 Pasos para la construcción de un sistema de monitoreo y evaluación

Principios metodológicos para la construcción de indicadores de equidad de género

Una visión participativa de la construcción del conocimiento Es importante lograr la construcción colectiva de indicadores de equidad de género con la participación de las instituciones ejecutantes de los proyectos, personas beneficiarias, organizaciones con las que se coordina el trabajo en las comunidades o grupos y personas que, por su especialización, pueden dar un aporte importante al tema.

Una visión de proceso El desarrollo de los proyectos no es lineal y mucho menos sus resultados. Se dan avances, retrocesos y hasta momentos de parálisis, todo esto es parte de la dinámica del campo de acción de los proyectos y sus impactos. En esta medida, la construcción de los indicadores de equidad de género no está exenta de esta consideración.

Las relaciones de género influyen en las relaciones de poder

Las relaciones de poder están conformadas por dimensiones personales, sociales, culturales, políticas y económicas interconectadas. Por esto, es importante tomar en cuenta no sólo estos niveles, sino también el contexto social, económico, cultural y político de cada comunidad donde se desarrollan los proyectos. En este sentido, también es relevante la construcción de indicadores generales que puedan tener la suficiente flexibilidad para incorporar las características específicas de los diferentes contextos.

Pasos para la construcción de indicadores

1. Describir el concepto y llegar a un acuerdo por consenso. Por ejemplo, de acuerdo con los objetivos y resultados del proyecto ¿qué significa capacidad de gestión?

2. Traducir la definición en dimensiones y variables reconocibles y diferenciables.d Por ejemplo, para capacidad de gestión se podría haber identificado las siguientes dimensiones,: manejo administrativo- contable, formulación de proyectos, entre otras.

3. Revisar si las dimensiones e indicadores corresponden al nivel de resultados que se quieren evaluar (propósito, efecto, procesos, etc.). Es decir, ¿tiene cada indicador relación con el nivel de objetivos que el proyecto debe verificar o medir?

4. Para cada dimensión, se deben formular indicadores medibles y objetivamente verificables y con enfoque de género. Recordemos que un paso clave es la determinación de la unidad de análisis: ¿Quiénes son objeto de la medición o verificación? (personas, instituciones, organizaciones o grupos).

5. Identificar la unidad de medida o verificación: número o porcentaje para la información cuantitativa; tipo, nivel o grado para información cualitativa.

6. Cerciorarse de que efectivamente los indicadores son medibles, objetivamente verificables y si fueron formulados con enfoque de género. ¿Hasta qué punto indican lo que quiero observar y medir?

Tipos de indicadores

Los indicadores pueden clasificarse de acuerdo al nivel de resultados: impacto, efecto y proceso y según el tipo de información que manejan y generan: cuantitativos, cualitativos y mixtos.

1. Indicadores a nivel de resultados:

Nivel	Definición de indicadores
Impacto	Miden y verifican cambios sostenibles y de largo plazo. • El impacto se refiere a niveles en la calidad de vida, en las actitudes y en la práctica. • Posición de hombres y mujeres en el rol reproductivo, productivo y comunitario. • Se refieren a propósito (situación final esperada) y fin (objetivo de desarrollo) de un proyecto. • Se usan en las evaluaciones.
Efecto	Miden y verifican los cambios a mediano plazo: • Cambios en el nivel de conocimientos de hombres y mujeres. • Equidad en el acceso a recursos y servicios. • Mejoras en las capacidades individuales y a nivel grupal. • Se corresponden con los objetivos específicos de los proyectos es decir con el nivel de resultados. Se usan en evaluaciones.
Proceso	Miden y verifican los cambios a corto plazo, como resultado inmediato: • Se corresponde con el nivel de actividades y dan cuenta de la puesta en marcha del proyecto. • Se hallan a un nivel operacional. • Se usan en el seguimiento.

2. Los indicadores a nivel de tipo de información

Tipo de indicador	Características principales
Cuantitativos	• Expresan cantidad (cuantos/as) y frecuencia. • Las unidades de medidas son el número y el porcentaje. • Los principales métodos e instrumentos para verificar son los censos, las encuestas las entrevistas estructuradas, los modelos matemáticos, entre otros.
Cualitativos	• Expresan cualidades, características o fenómenos intangibles. • Se refiere a percepciones, prácticas, opiniones, habilidades, hechos. • Describen, la situación de las personas, las relaciones de poder y desigualdad, los cambios en las sensaciones, satisfacción y comprensión de las personas sobre algún hecho.
Mixtos	• Se presenta una unidad de medida (número o porcentaje) y una unidad de verificación (tipo, grado o nivel).

3. Algunos indicadores por tipo de proyecto.

Tipo de Proyectos	Algunos indicadores
Investigación	La investigación corresponde a una política institucional de género y los temas seleccionados responden a demandas de hombres y mujeres. • Participación de hombres y mujeres en la generación de conocimientos. • Percepción de mujeres sobre la evaluación de tecnologías. • Disposición de hombres y mujeres para la innovación tecnológica. • Beneficios de la aplicación tecnológica para hombres y mujeres.
Desarrollo de capacidades	Los criterios de selección de grupos u organizaciones responden a necesidades diferenciadas de hombres y mujeres. • Planes de capacitación consideran temas de interés práctico y estratégico para las mujeres. • Condiciones logísticas y económicas facilitan la participación de las mujeres en eventos de capacitación. • Mujeres asumiendo liderazgo de grupos y escuelas de campo. • Evaluación de ciclos de capacitación considera por separado las opiniones de las mujeres.
Créditos y servicios financieros	• Los criterios de elegibilidad incluyen condiciones diferenciadas a hombres y mujeres. • Las actividades sujetas de créditos se adaptan a las necesidades de hombres y mujeres.
Incidencia en gobernanza	• Mujeres en procesos de participación ciudadana. • Mujeres participan en el diseño de políticas locales. • Participación de mujeres en estructuras directivas de gobiernos locales y nacionales.

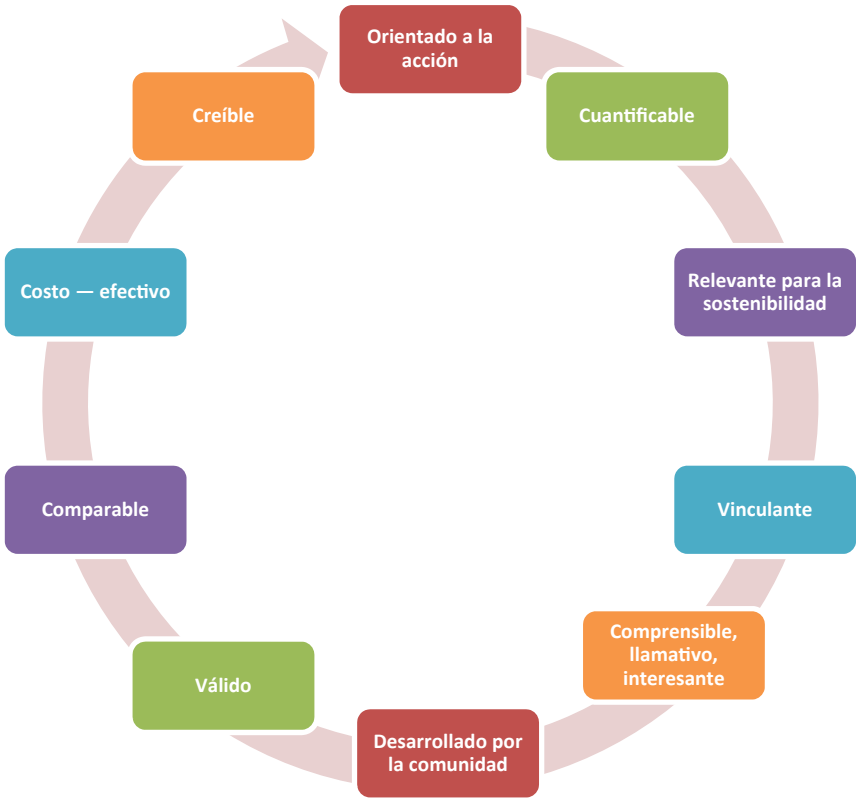

Figura 8. Criterios para la elaboración de un buen indicador

Ejercicio. Tipos de indicadores

Objetivo: Identificar tipos de indicadores según el nivel de resultados y el tipo de información que suministran.

Tiempo: 20 minutos

Materiales: papelógrafos, pilots, cinta adhesiva.

Instrucciones:

a) Con base en la matriz de trabajo suministrada, clasifique los indicadores por nivel y tipo de de información.

b) Anote los resultados del trabajo en un papel rotafolio, y compártalo con el resto de las personas participantes.

Matriz indicadores según nivel y tipo de información.

No	Descripción de indicador	Clasificación
1	Número de familias con jefatura familiar femenina y con jefatura masculina que incrementan los ingresos (con relación a la meta trazada).	
2	Porcentaje de mujeres que forman parte de las juntas directivas de las organizaciones vinculadas a proyecto respecto del total de hombres en las juntas directivas.	
3	Número de mujeres beneficiarias según rango de disminución de la carga de trabajo doméstico/ reproductivo, respecto a la carga inicial de trabajo productivo y reproductivo, desagregado por comunidad (en jornadas de trabajo por días).	
4	Número de organizaciones y por tipo (con mayoría de hombres y mujeres) que contratan asistencia técnica directa, por comunidad.	
5	Porcentaje de mujeres, por tipo de organización, que forman parte de las directivas.	
6	Número de empresas y organizaciones (hombres y mujeres) que incorporan la perspectiva de género en las tecnologías, metodologías e instrumentos usados en la organización de servicios técnicos.	
7	Tipo de mecanismos aplicados en la comunidad para incorporar a las mujeres en las organizaciones.	
8	Porcentaje de mujeres miembros de organizaciones de productores en relación con el número de miembros hombres, por tipo de organización.	
9	Número de mujeres según grado de participación en la toma de decisiones dentro de las organizaciones.	
10	Número y tipo de empresas dirigidas por mujeres y dirigidas por hombres.	

Ejercicio. Elaboración de indicadores sensibles al género

Objetivo: Desarrollar capacidades para elaborar indicadores sensibles al género.

Tiempo: 45 minutos

Materiales: papelógrafos, pilots, cinta adhesiva.

Instrucciones:

a) La microempresa de Mujeres NUEVO DESPERTAR ya cuenta con un diagnóstico socioeconómico y un proceso de planificación avanzado. A partir de la experiencia de la microempresa defina los indicadores (con un criterio de género) necesarios para medir el logro de sus objetivos.

b) Anote los resultados del trabajo en un papel rotafolio, y compártalos con el resto de las personas participantes.

La microempresa Nuevo Despertar se ha propuesto que, en término de 5 años, será una organización fortalecida, empoderada y comprometida con eldesarrollo socioeconómico y agroindustrial de la zona productora de palmito. Nuevo despertar ofrece productos de alta calidad cosechados mediante prácticas amigables con el medio ambiente. La microempresa busca mejorar significativamente la calidad de vida de sus socios y socias como resultado del vínculo con mercados más rentables. Los objetivos de la microempresa son: impulsar el fortalecimiento empresarial y organizativo; vincular la organización al mercado; constituirse legalmente; recibir capacitación en temas empresariales y de mercado para conocer los requerimientos, oportunidades y tecnologías para mejorar la productividad y agregar valor.

Seguimiento y evaluación sensible al género

Definimos: Qué es lo que debemos medir (indicadores) para saber si estamos logrando o hemos logrado los objetivos? ¿de dónde obtendrá la información?

Indicador 1:_____

Indicador 2:_____

Indicador 3: _____

Indicador 4: _____

Según la información requerida definimos, ¿Cómo vamos a medir los indicadores? ¿Qué métodos voy a utilizar para recoger la información?

Métodos para medir indicador 1: _____

Métodos para medir indicador 2: _____

Métodos para medir indicador 3: _____

Métodos para medir indicador 4: _____

Definimos: ¿Quién o quiénes, cuándo y dónde van a recoger la información?

Evaluamos y Tomamos decisiones

Bibliografía

Aguilar, L; Badilla, A; Alfaro, C. 1999a. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad. San José, Costa Rica. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz. Serie Hacia la Equidad no. 1. 38 p.

Aguilar, L; Briceño, G; Valenciano, I. 1999b. Quien busca encuentra: elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género. San José, Costa Rica. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz. Serie Hacia la Equidad no. 2. 84 p.

Alfaro, C; Mendoza, B. 1999. Si lo organizamos lo logramos: planificación de proyectos desde la equidad. San José, Costa Rica. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz. Serie Hacia la Equidad no. 3. 52 p.

Blanco, L; Rodríguez, G. 1999. Candil en la calle… y luz en la casa: Hacia una gestión y gerencia con equidad. San José, Costa Rica. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz. Serie Hacia la equidad no. 7. 55 p.

Boucher, F; Reyes, J. (Eds.). 2010. Estrategia, capacidades y herramientas para el desarrollo: experiencias en la Selva Lacandona, México. México, IICA. 55 p.

Escalante, A; Ugalde, Y; Ramírez, F. 2002. Incidencia en la gestión de políticas públicas con enfoque de equidad de género en el sector rural de Centroamérica. San José, Costa Rica. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz. 89 p.

Escalante, A; Peinador, M. 1999. Ojos que ven…corazones que sienten: indicadores de equidad. El género cuenta. San José, Costa Rica. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz. Serie Hacia la Equidad no. 6. 105 p.

Flora, CB; Flora, JL; Fey, S. 2004. Rural communities: legacy and chance. 2 ed. Boulder, CO, Westview Press.

Fundación Arias para la Paz. 2003. Diagnósticos participativos con enfoque de equidad de género. San José, Costa Rica. Serie Con Voz propia: construyendo la equidad en el mundo rural no. 2. 33 p.

Gutiérrez, I; Rivas, G; Yépez, C; Quintero, N; Pinto, G; Vega, L. 2007. Escuela de campo para promotores y promotoras de la Selva Lacandona, Chiapas, México. Desarrollo rural participativo y equitativo: Módulo 1. Serie Técnica, Manual Técnico no. 66. 50 p.

Inmujeres (Instituto Nacional de las Mujeres). 2009. Sistema de indicadores de género (en línea). México, D.F. Consultado 2 dic. 2011. Disponible en http://www.inmujeres.gob.mx.

PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). s/f. Integración del enfoque de género en los proyectos del PNUD. Consultado 13 ene. 2012. Disponible en http://www.pnud.org.co/img_upload/196a010e5069f0db02ea92181c5b8aec/Ideas%20basicas.pdf

Rodríguez, R. 1998. Lo que comienza bien termina mejor: elaboración de propuesta con enfoque de género. San José, Costa Rica. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz. Serie Hacia la Equidad no. 1. 33 p.

Rodríguez, G; Meléndez, N; Velázquez, E; Fuentes, M. 1999. Tomándole el pulso al género. Sistemas de monitoreo y evaluación sensibles al género. San José, Costa Rica, Unión Mundial para la Naturaleza/Fundación Arias para la Paz. Serie Hacia la Equidad no. 4. 48 p.

Taborda, T; Loida, R. 1999. Enfoque de género: manual de capacitación. La Paz, Bolivia, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia. p. 9-25.

UNDP (United Nations Development Programme). 2007. Human development report 2007/2008: Fighting climate change: Human solidarity in a divided world. New York, USA, Palgrave Macmillan. Consulted feb 2 2012. Available http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_EN_Complete.pdf

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) es un centro regional dedicado a la investigación y la enseñanza de posgrado en agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Sus miembros son el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Venezuela, España y el Estado de Acre en Brasil.

CATIE
Solutions for environment and development
Soluciones para el ambiente y desarrollo

Programa Agroambiental Mesoamericano

Isabel Gutierrez-Montes
Líder Programa Agroambiental Mesoamericano
igutie@catie.ac.cr
Tel.: + (506) 2558-2639
Fax: + (506) 2558-2044
www.catie.ac.cr

ISBN: 978-9977-57-576-6